



Montevideo, 29 de noviembre de 2017.-

R.de D.N°541/2017

Acta 988

EE2017-67-001-001153

Tomado conocimiento y con el Visto Bueno de las Jefaturas del Departamento de Arquitectura y Distribución Zonal, pase a la Gerencia de División Asesoría Jurídica – Departamento de Arrendamiento, con la autorización para que instrumente la suscripción de la ampliación del contrato de arrendamiento del local sito en la calle Luis Alberto de Herrera 1289 de la ciudad de Nueva Helvecia – Departamento de Colonia, Padrón 87(P), en los términos establecidos en el proyecto de contrato adjunto, delegando en el funcionario Sr. José Pedro Achard C.8422, la firma del citado instrumento.

**SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA**

**DRA BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL**